

nombre de qué se nos aconseja que reconozcamos el reino de Italia? ¿En nombre del interés que tiene el Padre Santo? ¿En interés de que vuestros consejos podrán pesar sobre Víctor Manuel?

«Yo os pregunto: ¿qué caso ha hecho Víctor Manuel de los consejos que le han dado sus amigos? ¿Qué caso ha hecho de los consejos que le han dado amigos formidables, amigos poderosos? Fijaos en esto vosotros, que no sois tan poderosos como esos consejeros; porque, una de dos, ó el Gobierno francés falta á la verdad á sabiendas todos los días (lo cual estoy muy léjos de creer, lo digo para que resalte el argumento), ó falta todos los días á la verdad, mientras descaradamente, ó desde el principio de la guerra con Austria vemos que le está dando consejos en las notas que presenta al Parlamento y que corren impresas por toda la Europa civilizada.

«El Gobierno francés, que es un Gobierno fuerte y poderoso, con muchos soldados y con muchas naves, está dando consejos, segun él asegura, á Víctor Manuel hace muchos años, y Víctor Manuel no ha hecho caso hasta ahora de esos consejos. ¿Creeis que va á hacer mas caso de los nuestros? No me desechéis, señores, este argumento, porque si me lo desechais, tendréis que decir que el emperador Napoleón III y sus Ministros no dicen la verdad. Pero si son tales el Emperador y sus Ministros que faltan á la verdad á sabiendas, ¿merecen que por sus excitaciones se rebaje España á reconocer el llamado reino de Italia?

«He dicho antes, señores diputados, que es menester colocarse resueltamente, sin vacilación, en uno ó en otro campo, en el terreno racionalista ó en el terreno católico. Hoy todavía podemos transigir en la cuestion; pero tened entendido que dentro de pocos años, dentro de pocos meses la cuestion no se podrá transigir, porque todos los espíritus previsores ven claro que viene pronto un cataclismo.

«...Y vosotros, Ministros de la Reina de las Españas, vosotros, responsables hasta donde vuestras fuerzas alcancen de que ella y su augusta dinastía sigan reinando sobre nosotros y sobre nuestros hijos, ¿os atreveis á tomar sobre vosotros la responsabilidad de alejar de ese trono que debéis guardar y á que debéis servir de escudo, á la inmensa mayoría de la nacion española? ¿Es esto lo que intentais? Pues ¡buen servicio haréis á la Corona! No olvidéis, señores Ministros, una cosa importante: los partidos liberales no son monárquicos partiendo del principio de la legitimidad; los partidos liberales son monárquicos por conveniencia, haciendo al monarca hijo de la soberanía nacional, hijo de la Constitucion: no de la Constitucion antigua de las Españas, no de la Constitucion que arranca del Fuero Juzgo y se salva del naufragio en Covadonga; no como continuacion gloriosa de la antigua monarquía, sino de unas cuantas páginas que aquí hemos elaborado y á que damos ese nombre.

«La escuela liberal, los partidos liberales dicen que la Reina es reina por la Constitucion, que su legitimidad proviene de la soberanía nacional. Esta es la doctrina liberal.

«Ahora bien: en el estado en que hoy se encuentra la Europa, ¿os parece que está bien resguardado el trono confiado únicamente á la defensa y al apoyo de los partidos liberales, que confesais están en minoría? ¿Y qué recurso nos queda? El que vieron siempre los hombres previsores. ¿Qué remedio? Buscar el apoyo desinteresado de esa inmensa masa de españoles que no pertenece á partido ninguno, que no está representada en la mayoría, ni en la mi-

noría, ni en los centros del Congreso; que adora á Dios verdadero, ama el trono de sus reyes y vive honradamente de su trabajo, regando el pan que come con el sudor de su frente. ¿Y es modo de buscar el apoyo de esa inmensa mayoría, que en la opinion del Sr. Posada Herrera no hace de nosotros caso ninguno, absolutamente ninguno, herir el sentimiento religioso, sancionando con el reconocimiento del llamado reino de Italia el sacrilego despojo del patrimonio de la Iglesia?»

Aunque perteneciendo á una fraccion política distinta que los Sres. Nocedal y Aparisi, levantóse tambien á oponerse al entonces proyectado reconocimiento el Sr. Fernandez Espino; léanse los párrafos mas notables de su brillante defensa del derecho:

«Viniendo ya á Italia, objeto de mi proposicion, decia, ¿quién, señores, conociendo la historia de ese pueblo y sus inmensas desventuras, no se sentirá arrastrado hácia él por la simpatía y el entusiasmo? Italia, cuna del renacimiento artístico y literario moderno, y cuna tambien de multitud de hombres insignes, cuya fama será tan duradera como el mundo, ha contribuido mas que ninguna otra nacion á la cultura de la civilizacion europea. Ella ha trabajado desde antiguo mas que ninguna otra nacion para constituirse de una manera definitiva y estable; pero con tan adversa fortuna siempre, que con razon ha podido decir su célebre poeta Filicaja:

Povera Italia...

O vincitrice, o vinta semper schiava.

«¿Y habrá conseguido, señores, esa libertad por medio de esa unidad tan ansiada? Mr. Thiers y Mr. Proudhon son de opinion contraria, y el segundo especialmente lo demuestra con tanta copia de razones y tan sólidas, que la unidad italiana es contraria á su libertad y ventura, que deja completamente convencido al entendimiento. No puedo resistir al deseo de leer al Congreso algunas de sus razones:

«La confederacion de Italia, propuesta y defendida por un emperador, era «un golpe de fortuna para las libertades de Europa. La Italia confederada, con «la libertad constitucional en todas partes, era la verdadera realizacion del «principio *la union hace la fuerza*. Terminábanse los celos entre las ciudades, «las rebeliones y la guerra civil.

«El jóven Rey de Nápoles se colocaba al lado de Víctor Manuel en la lista «de los reyes constitucionales: el Pontífice, permaneciendo en poder de sus «Estados, hallábase obligado á obrar como ellos: el Emperador de Austria se «encontraria dominado por el movimiento general, y el duque de Toscana no «hubiera dado la mas leve señal de oposicion. Italia con sus reyes, sus duques, su emperador y su Pontífice entraba sin esfuerzo alguno en posesion «de ella misma, y comenzaba su verdadera existencia...

«Pero se habla de nacionalidades, cuando el primer uso que se hace de «esto es destruirlas. Los napolitanos, los toscanos, los romanos, los lombardos, son mucho menos en Italia que los húngaros, los bohemios y los croatas. ¡Qué contradiccion y qué burla!»

«En efecto, señores, los imperios poderosos despues de ser un constante desasosiego y un peligro para los pueblos circunvecinos, que temen de ellos, ó la conquista, ó la tutela, cuando están como el de Italia formados de ele-

mentos tan heterogéneos y de tan diversas nacionalidades, necesitan de una fuerza poderosa y central para que la union no se turbe y para dar cohesion, regularidad y orden á esos elementos.»

Aquel señor diputado pintó con seguro pulso las graves dificultades que ofrecen los grandes imperios; historió las indignidades cometidas por el Piamonte con el fin de destronar la dinastía napolitana; hizo patente la repugnancia que sentian los pueblos anexionados á quedar sujetos á un imperio formado por la traicion. «Por solo la traicion, decia, que descaminando las conciencias formó al rededor del infeliz Francisco II una red aleve de hierro que le impedía revolverse y acudir á su defensa.»

Y luego Fernandez Espino llegando á considerar la cuestion bajo el punto de vista de los intereses católicos, proseguia:

«Pero si el reconocimiento del reino de Italia, por lo que respecta á Francisco II, seria una grave injusticia, y seria una cesion de derechos, para lo cual no hay facultad en el Gobierno, ¿qué seria con respecto á las posesiones de que ha sido despojado el romano Pontífice? ¿Puede hacer esto España, el país clásico de la fe católica, que debe á la Religion su aliento divino en sus mas gloriosas empresas? La fe ha animado el valor de nuestros guerreros; la fe ha inspirado el númen soberano de nuestros poetas y el ingenio de nuestros artistas; la fe ha producido, en fin, la mayor parte de los prodigios que registra nuestra historia y cuanto hay de mas bello y sublime entre nosotros en las letras y en las artes. ¿Puede España reconocer un despojo tan inicuo? Pero se dirá que el poder temporal es independiente del poder espiritual, y que puede existir este sin aquel, como lo demuestra el que siglos enteros viviesen los romanos pontífices sin mas poder que el espiritual. Enhorabuena; pero no se olvide que en los siglos en que el Pontífice no tenia mas poder que el espiritual, fueron objeto, no sin frecuencia, de toda clase de vejaciones por los sumos imperantes, hasta el punto de que su historia en esos tiempos puede decirse que es la historia de su martirio.

«El poder temporal vino providencialmente desde la aclamacion espontánea hasta las donaciones legítimas, y así de esta manera pacífica nació y se desarrolló con vigor y fuerza, y sin que ningun poder de Europa tenga origen mas legítimo para evitar precisamente que el Pontífice fuera, en sus augustas y sagradas funciones de jefe de la cristiandad, turbado.

«Bien sé que se me dirá que no se trata de desposeer al Pontífice del poder temporal, sino del reconocimiento de la parte que ha perdido; pero siendo este el baluarte y el escudo del poder espiritual, cuanto mas se restrinja y merme, mas dificultades hallará en el ejercicio de su santo ministerio. Y aun si quedara su territorio tal como se encuentra, todavía, con la aquiescencia y voluntad del Pontífice, podríamos permanecer tranquilos; pero ¿olvidan los señores diputados que existe en el Parlamento de Turin un acta solemne en que se declara que Roma será corte del reino de Italia? ¿Se ha olvidado esto? ¿Está derogada esta acta? Lo único que se ha hecho, puesto que por ahora al menos era de todo punto imposible la realizacion de ese propósito, lo único que se ha hecho ha sido adoptar un medio interino y colocar la corte en Florencia mientras se presenta la ocasion de poder llevarla á Roma, y entonces lanzar completamente al romano Pontífice de sus Estados. Sabido es que JESUCRISTO ha dicho que las puertas del infierno no prevalecerán jamás contra la Iglesia, y la verdad de la palabra divina está demostrada por la his-

toria. JESUCRISTO ha permitido á veces las aficciones de la Iglesia; pero para sacarla mas pura, gloriosa y brillante de todas esas aficciones.

«Sí, no hay duda: y si los galos cisalpinos volvieran á las puertas de la ciudad eterna, no habia de faltar un Manlio cristiano que la defendiese.

«¿Ha olvidado el Congreso que otro Pontífice del mismo nombre que el actual fue maltratado, aherrojado, preso por Napoleon el Grande? Pues bien: aquel coloso, cuya ambicion no cabia en el mundo, fué á morir en una estrecha y solitaria roca donde apenas tenia aire para respirar, mientras que el humilde Pastor, el heredero de san Pedro, á la vez convirtiéndose, por el cambio de una fortuna providencial, en el libertador de las nacionalidades europeas.

«Yo bien sé todo esto; pero por lo mismo que la católica España ha admirado constantemente la grandeza de carácter de Pio IX y el brillo de sus altas virtudes; que ha compadecido sus grandes é inmerecidos infortunios quizá mas que ninguna otra nacion, no vaya en la ocasion presente, contradiciéndose á sí misma y oyendo las argucias de una lógica acomodaticia, á poner sobre sus sienes la corona del martirio y á dar un triunfo, aunque sea momentáneo, al protestantismo. ¿Y qué se conseguirá con esto?

«Tengo confianza en que no se verificará todavía; pero dado caso que me engañase, ¿en favor de qué nacion va á hacer España ese que yo llamo sacrificio? ¿Qué beneficios ha hecho el Piamonte á la nacion española? ¿Qué le debemos? Encono y daños: eso únicamente. Voy á referirlo, aunque en breves palabras, para que se maraville el Congreso de la nacion á quien el Gobierno desea proteger con el reconocimiento del reino de Italia.

«En tiempo de Felipe V, y casado con la hija del duque de Saboya, declaró este la guerra á España, sin razon, sin motivo, sin pretexto de ninguna clase. Muerto Carlos VI, emperador de Austria, en 1740, y habiendo formado Francia, Prusia, España y Cerdeña una liga contra el Austria por las pretensiones que tenian al reino del difunto Carlos contra su hija María Teresa, cuando no habia motivo alguno, cuando tampoco habia siquiera pretexto, de repente el reino de Cerdeña se vuelve contra nosotros y nos causó grandes males. El señor Cánovas del Castillo califica esta conducta de política traidora en su reseña histórica de España.

«El Piamonte, además, ha sido constantemente contrario á las ideas liberales que comenzaron á iniciarse entre nosotros en tiempo de Carlos III. El año de 23 el padre del actual Monarca, Carlos Alberto, se asoció á los cien mil franceses que entraron en España y la recorrieron para arrebatarlos la libertad y las leyes; Carlos Alberto, en clase de voluntario, llegó con los franceses hasta las aguas del Trocadero, para demostrar de una manera ostensible su encono al régimen representativo. La nacion piamontesa, en fin, ha sido la penúltima de las potencias occidentales que reconoció á D.<sup>a</sup> Isabel II. ¿Y sabeis por qué? ¿Era acaso porque dudase de la legitimidad de su trono? No, señores; no tenia duda en ese punto; no podia tenerla; era porque aborrecia en D.<sup>a</sup> Isabel II nuestras instituciones, porque aborrecia la libertad que no queria dar á su reino. Á ese país que tanto mal nos ha hecho, quiere favorecerse con el reconocimiento de la unidad italiana.

«Pero España no puede, sin ir en contra de su gloriosa historia, verificar ese reconocimiento. Nosotros hemos peleado desde las edades mas remotas por nuestra independencia, peleamos por ella en tiempo de los cartagineses; luego en tiempo de los romanos; luego en tiempo de los godos, y despues con

los sarracenos, por ella y nuestra fe en un rudo batallar de ocho siglos, hasta que clavamos la cruz triunfante en las torres de Granada. No hay ciudad célebre, no hay sitio ilustre, no hay nombre insigne que no recuerde cuánto España ha padecido y peleado por la independencia y por la fe del Crucificado. Pero ¿á qué evocar recuerdos antiguos? ¿Ha olvidado nadie la guerra de la Independencia, la lucha heroica que sostuvimos á principios de este siglo contra las huestes hasta entonces invencibles del gran Napoleon? ¿No están ahí los nombres de San Marcial, de Vitoria y de Bailen? ¿No viven aun algunos de los deudos de las víctimas del 2 de mayo, de esos mártires de la lealtad española, por quienes el pueblo de Madrid dirige todos los años preces solemnes al Eterno; de esos mártires en cuya tumba derrama flores y coronas en muestra de cariño y de admiracion? ¡Ah, señores! Si Daoiz y Velarde, esos grandes héroes de nuestra independencia que derramaron su sangre y perdieron su vida en defensa de la patria, pudieran reanimarse y romper la cárcel del sepulcro, y vieran lo que está pasando en estos momentos, retrocederian con asombro é indignacion por no ver esa contradiccion flagrante en que se incurre en este país clásico de la independencia, reconociendo en otra parte la usurpacion y la tiranía.

«Señores: no terminaria si hubiera de traer ejemplos que nos demostraran de una manera clara, terminante, que este país no puede reconocer el reino de Italia sin renegar de su historia y de sus antecedentes, sin contradecirse abiertamente.

«Aun, mas recientemente que todo lo que acabo de referir, tenemos la ejecucion del general Lopez en la isla de Cuba. ¿Por qué delito fué al suplicio? ¿Qué acto reprobado le llevó á aquel terrible lugar? ¿Qué pretendia el general Lopez? Señores: anexionar la isla de Cuba á los Estados-Unidos al frente de una falange de filibusteros. Si otra vez sucede esto, si algun otro aventurero se presenta con las mismas intenciones, con los mismos designios que el general Lopez, nosotros, no lo dudo, tendrémós fuerzas acaso para contrarrestar esa invasion; pero ¿tendrémós la fuerza moral? No la tendrémós: y la fuerza moral vale mucho mas que la fuerza de las bayonetas. No, nosotros no podemos reconocer el reino de Italia sin arrojar un borron de ignominia sobre el esplendor de nuestra historia.»

Mucho complace al pensador católico y español encontrar en los tres anteriores discursos íntimamente mezclada la defensa del espíritu nacional con la de los principios religiosos. Los oradores, cuyos son los discursos leídos, consideraron acertadamente al Pontificado como una institucion relacionada con nuestra existencia y con nuestra grandeza patria, y de ahí que todos tuvieron arranques de verdadera elocuencia y hasta de inspiracion arrebatadora. Sin duda Pio IX reconoceria en el estilo de estas magníficas vindicaciones del derecho á los sucesores de los grandes filósofos españoles, que en épocas ya históricas se batian siempre en la vanguardia y alcanzaban triunfo sobre las heréticas lides.

No fueron perezosos los prelados españoles ante el peligro del reconocimiento. Unánimes acudieron al trono, representando á la Reina los genuinos sentimientos de la España católica. Ni un solo obispo dejó de levantar su voz en aquella ocasion crítica, y las exposiciones de tan elevado origen procedentes, tenían el acento que inspira el convencimiento del alma, la franqueza y la ternura del corazón.

El señor Arzobispo de Búrgos al dirigirse á S. M. lo hacia con la noble ingenuidad que revela la siguiente página:

«Por mi parte, Señora, como prelado católico, á lo que debo adherirme, y me adhiero, es á la condenacion que de ellos (los errores condenados) ha hecho el Soberano Pontífice. Así es mi deber representarlo á V. M.: así debo enseñarlo á los fieles cometidos á mi pastoral vigilancia: así me creo obligado á manifestarlo á la faz del universo entero. En ello no hago mas que cumplir el juramento que presté en el acto de mi consagracion, y que reiteraré al recibir las insignias de la dignidad cardenalicia, que, aunque indignamente, llevo. Deber es este que cumpla en este instante con tanta mayor satisfaccion de mi alma, cuanto mayor es el amor filial y la gratitud sin límite que mi corazón profesa hácia el Sumo Pontífice que afortunadamente ocupa la cátedra de san Pedro.

«El de V. M. tambien, Señora, está ligado por medio de estrechos lazos con el del bondadoso Pio IX. ¡Cuántas veces he tenido la honra y el placer de oirlo así de los augustos labios de V. M.! ¡Cuántas veces se ha dignado V. M. expresarme los sentimientos de respeto y de singular afecto que la animan hácia el Jefe venerable de la Iglesia católica! Mas de una me ha cometido V. M. el honroso cargo de transmitir á Este de palabra esos sus leales y piadosos sentimientos. Frecuentemente me ha repetido V. M. los ardientes deseos que la animan de ir en persona á la capital del orbe católico para conocer á Pio IX, monumento el mas insigne que aquella ciudad eterna encierra, para dar al mundo entero esta prueba solemne de su respeto á la persona del Vicario de Jesucristo en la tierra, y para poner ante sus piés á su tierno é ilustre ahijado, al hijo muy amado y heredero de la corona de V. M., y para pedirle que juntamente con su bendiccion apostólica le dispense con su propia mano por la vez primera el pan de los Ángeles.

«Ni ha sido menor mi dicha y mi satisfaccion cada vez que he oido al mismo venerable Pontífice corresponder á esos sentimientos de V. M. con palabras del mas acendrado afecto, y asegurar ante una reunion de prelados españoles, tan numerosa cual no la habian visto siglos enteros en Roma, que tenia un noble orgullo en llamarse padrino de S. A. R. el serenísimo señor Príncipe de Asturias. Sentimientos son estos que el bondadoso Pio IX no ha escaseado ocasion de hacer patentes ante el universo entero en los muchos documentos que ha dirigido á la Iglesia católica. Básteme citar la alocucion que pronunció el día 20 de mayo de 1850 á su regreso de Gaeta, en la que con tanta justicia como oportunidad proclamó los méritos contraídos por V. M. al tomar la iniciativa con los demás Gobiernos católicos de Europa, y coligar con sus ejércitos las fuerzas de nuestra España, para acudir á la defensa del Padre comun de los fieles, y restituírle á sus Estados.

«¿Y será posible que despues de tantos años transcurridos, durante los cuales los Gobiernos todos de esta nacion han permanecido firmes en los principios que constantemente han guiado su conducta para con la Silla de san Pedro, ahora que la tempestad arrecia, y que el afligido Pontífice apenas tiene en la tierra á donde volver sus ojos en busca de consuelo, como no sea hácia la católica España; será posible que esta venga á derramar la última gota de amargura en el cáliz de sus tribulaciones, y á precipitar quizás el término de una vida tan azarosa, que los católicos todos pedimos incesantemente á Dios conserve aun muchos años?»

El Obispo de Vitoria señaló á la Reina las condiciones que debian mediar para que el reconocimiento viniera ajustado á las eternas bases de la moral católica: «Hoy, decia, que el Gobierno de V. M. cree llegado el caso de reconocer dicho reino de Italia salvando los intereses del Catolicismo y los respetos de la Santa Sede, los obispos que viven en medio de los fieles y que recogen sus sentimientos y sus votos, cumplen el estrecho deber de manifestar por sí y á nombre de sus diocesanos que se proceda en asunto tan delicado con exquisita meditacion, á fin de obtener homenaje respetuoso á la Religion que profesan doscientos millones de católicos; veneracion profunda á la suprema autoridad del Vicario de JESUCRISTO, á su doctrina, á sus protestas, á sus censuras; restitucion íntegra á la soberanía temporal de la Iglesia, merecida en prolongado martirio, fundada por príncipes religiosísimos y conservada por la Providencia como necesidad y prenda del libre é independiente ejercicio del poder espiritual; y en todo evento y siempre contando como buenos hijos con el pleno consentimiento de nuestro augusto Padre el Soberano Pontífice, que nos continuará sus bendiciones de amor y nos librará de la incursion en las penas eclesiásticas que ha fulminado en nombre del cielo...»

Tal fue el lenguaje de todo el Episcopado.

Sin embargo la alta política carece de sentimientos; obra siempre por cálculo; así es, que los Ministros continuaron preparando el reconocimiento, á pesar del voto del Episcopado y de las centenares de exposiciones elevadas de todos los puntos del país y cubiertas con mas de un millon de firmas.

La Italia fue reconocida, pues, por la España, con la circunstancia agravante de que las naciones que la reconocieron en 1861 podian hacerse la ilusion de que la tutela de Europa encausaria las pasiones sobreexcitadas; empero ya semejante ilusion quedó desvanecida por completo durante los cuatro años que mediaron hasta el reconocimiento por la España, pues durante aquel período ni los ánimos se pacificaron, ni los gobernantes se contuvieron, ni la administracion se organizó, ni creció el respeto á las cosas santas, antes al contrario púsose en evidencia que el reino de Italia era el punto central de la agitacion europea, el laboratorio donde confeccionaba sus planes la revolucion cosmopolita.

Á Pio IX le impresionó vivamente el inoportuno paso del Gobierno español. Fue el golpe descargado sobre el padre por la hija predilecta; natural era que fuese vivísimo el dolor que le causara. Mas el destino del gran Pontífice es que su pontificado sea comparable á una larguísima calle de amargura.

## CAPITULO LXII.

CONSUELOS Y ACTIVIDAD DE PIO IX.—TESTIMONIOS DE APRE-  
CIO RECIBIDOS.—RESTAURACION DE LA CÁTEDRA DE SAN PEDRO Y DE LA ÓR-  
DEN DE JERUSALEN.—CONVERSION DE LOS BÚLGAROS.—EL EMPERADOR DE  
MÉJICO EN EL VATICANO.

EMPERO al través de la calle de Amargura, Pio IX ha encontrado piadosas Verónicas que han enjugado los sudores de su rostro, y sensibles hijas que han llorado por sus penas. Si algunos monarcas, faltando á sus régios deberes, han vuelto la espalda al augusto representante de JESUCRISTO, otros han dado pruebas de inquebrantable fidelidad, y lo que es mas satisfactorio, no ha faltado quien, levantándose de las tinieblas del gentilismo en que se hallaba envuelto, envió sincero mensaje en reconocimiento y adoracion de la verdad y de la justicia en el Pontífice representada.

En 1859 el Rey de Tigré, soberano de la Abisinia, en la Etiopía, envió á Roma una diputacion encargada de deponer en manos de Su Santidad la abjuracion de sus antiguos errores, y la ilimitada adhesion á la fe apostólica romana.

Pio IX, comprendiendo el valor de aquel paso, al recibir á la diputacion levantó los brazos al cielo, y dejando que la ternura humedeciese sus ojos, presentóse, segun informó á su soberano el intérprete Sapeto, con un aire de inefable placer. El Vaticano vió reproducido en aquel día el gozo del buen Pastor al cargar sobre sus hombros la oveja perdida; la alegría del padre de familia que estrechó contra de su pecho al hijo pródigo.

Sublime, inspirado estuvo Pio IX, cuando fijas al cielo las miradas, desprendiéndose de sus sentidos corporales, no pensando sino en Dios y en las delicias de su Iglesia quedó estático, mudo, suspenso, pensativo, durante algunos instantes; pero cuando fijó los ojos sobre la comitiva portadora de la sumision del rey Negoussié, empezó á expresar lo que su inmenso corazon